Junta General de Sociosde MasterIT Arquitectos de Soluciones Tecnológicas Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de enero de dos mil trece, en la sala de sesiones de la empresa MasterIT Arquitectos de Soluciones Tecnológicas Cía. Ltda. Ubicada en Hernández de Girón Oe5-106 y Pedregal, siendo las diecisiete horas, se reunieron los siguientes socios: Milton Eduardo Gamboa Quinde, representando cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una de ellas, y el señor Guillermo Rodrigo Camacho Montúfar, representando cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una de ellas, encontrándose, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía.

Los socios, de común acuerdo, deciden designar a la señora Cristina Montúfar, como Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Preside la junta el presidente de la empresa Ing. Eduardo Gamboa, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Cristina Montúfar. Por disposición de la Presidencia, se da lectura a la convocatoria para el día previsto con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día
2. Nombramiento de Secretario(a)
3. Presentación de Informe de Gerencia General
4. Presentación, análisis y resolución del Balance General de la compañía
5. Definición de Misión, Visión y Objetivo
6. Planificación Estratégica para los 6 próximos meses

Desarrollo de la junta:

Iniciada la junta se procedió a aprobar el orden del día para el cual fueron convocados los socios de la compañía, sin modificaciones

Al seguir con el segundo punto, Ing. Guillermo Camacho, mociona a Cristina Montufar como Secretaria. Y por decisión unánime se le nombra como tal.

Para proseguir con el tercer punto, con intervención del Ing. Guillermo Camacho presenta el informe de Gerencia General y detalla los movimientos de la empresa en cuanto a compras, ventas y utilidades de ejercicio fiscal 2012.

Se pone en discusión el informe presentado por el señor Gerente General, y luego de los análisis, el mismo es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día y el señor gerente con la asistencia del señor Contador General de la compañía presenta el balance general, determinándose que el ejercicio fiscal arroja una utilidad de $12267, 61, conforme consta en los balances respectivos. Adicionalmente se resuelve preceder al cálculo y repartición del 15% de participación de las utilidades de los empleados de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Una vez resuelto los señalado anteriormente, se aprueba los balances presentados por el Gerente General de la Compañía determinándose que las utilidades sean repartidas entre los socios, previo las deducciones legales correspondientes.

Con los siguientes puntos a tratar se toma la decisión de hacer talleres para la definición de la Misión, Visio y Objetivos. Con el fin de tener bien claro a donde queremos llegar y poder participar ampliamente en la definición de los mismos.

Sin más puntos por tratar se da por terminada la junta siendo las dieciocho horas quince minutos, de la fecha y hora señalados.

Ing. Eduardo Gamboa

SOCIO –Presidente

Ing. Guillermo Camacho

SOCIO – GERENTE GENERAL

Sra. Cristina Montufar

SECRETARIA AD-HOC